

La Asociación Mendocina de Hockey presentó un protocolo

24/05/2020

El sábado la Asociación Mendocina de Hockey Sobre Césped presentó un protocolo ante el Gobierno provincial, por medio de la Subsecretaría de Deportes, con el propósito de que regrese la actividad.

Este protocolo fue presentado y entregado y se espera que sea evaluado y autorizado para que las actividades en nuestra provincia puedan regresar. Obviamente que nada será como antes, pero en el protocolo presentado se explica bien cómo será la vuelta a las actividades, cuando lo decidan desde la Provincia.

El regreso a la actividad deberá ser escalonado, en etapas y por categorías. El objetivo es asegurar la salud de los atletas, entrenadores y todo el personal cercano a la actividad y estos períodos serán variables y requerirán de evaluaciones constantes de las autoridades e integrantes del staff directivo, médico y deportivo, buscando que el aprendizaje sea el adecuado para poder desempeñar la actividad deportiva sana y satisfactoriamente.

Se destaca en primer lugar que es importante establecer un límite de personas en relación a los metros cuadrados del predio para cumplir con el distanciamiento preventivo. Además, será importante considerar un límite de tiempo para permanecer en el establecimiento.

Cada uno de los establecimientos deportivos deberá consensuar sus normativas, que evaluarán internamente de acuerdo a sus recursos humanos, las características de sus instalaciones y su comunidad deportiva.

Tendrán que establecer su propio protocolo en conjunto con el

presidente de la institución, coordinadores, cuerpos técnicos y responsables del área médica.